Revista VIDERE
v. 12, n. 24
maio/agosto, 2020
p.387 a 402
ISSN: 2177-7837

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LAS MIGRACIONES

CONTEMPORARY HISTORY OF MIGRATIONS

Pedro Garrido Rodríguez
Doutor e professor do programa de pós-doutorado de Direitos Humanos da Universidad de Salamanca (USAL), Espanha.
Professor Visitante no Brasil das faculdades: (DAMAS, UNIFACS, UFMS).
Professor visitante em Portugal (Oporto) - Universidade Portucalense. Professor do Curso Superior de Mediação (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Espanha.
E-mail: pegarro@usal.es
OrcID: https://orcid.org/0000-0001-8154-6627

RESUMEN: Los movimientos migratorios, las variables que intervienen en ellos y sus consecuencias han sido objeto de múltiples estudios (DOLLOT, 1971; BLANCO, 2000; etc)[162]. Se trata de un proceso existente desde el mismo origen de la humanidad y que ha sufrido importantes cambios dependiendo de los contextos históricos en los que se ha producido. La UNESCO define movimientos migratorios como: *Desplazamientos de la población de una delimitación geográfica a otra por un espacio de tiempo considerable o indefinido* (en BERNAT y GIMENO, 2006, p. 57). Este artículo es un análisis histórico de los movimientos migratorios en la época contemporánea. En él se percibe claramente que las migraciones están presentes en todos los pueblos. No existe ningún pueblo en el que no haya tenido lugar una gran migración y que no haya experimentado cambios a causa de ella.

PALABRAS CLAVE: Migraciones, movimientos migratorios, Derechos Humanos, historia de las migraciones, migraciones contemporáneas.

ABSTRACT: The migratory movements, its variables and its consequences have been the object of multiple studies. It is a process that exists from the very origin of humanity and has experimented important changes depending on the historical contexts in which it has occurred. UNESCO defines migratory movements as: *Displacements of the population from one geographical delimitation to another for a considerable or undefined period of time*. This article is a historical analysis of migratory movements in contemporary times. It clearly

[162] Para una visión panorámica de los movimientos migratorios a lo largo de la historia y sus implicaciones, resultan especialmente reseñables: Dollot (1971), BLANCO (2000), MALGESINI (1998), PANADERO MOYA y GARCÍA MARTÍNEZ (Coords.) (1997), FERNÁNDEZ-RUFETE y GARCÍA JIMÉNEZ (Eds.) (2005), MONTES DEL CASTILLO y MARTÍNEZ MARTÍNEZ (Eds.) (2008), MARRODÁN y PRADO (Coords.) (1994); KLAUS (2003), IBARROLA-ARMENDARIZ y H. FIRTH (Eds.) (2007), CHALIAND (1994), GAIGNÉ (2004), LEWIS (1982).

perceives that migrations are present in all nations. There is no population in which a great migration has not taken place and has not experimented changes because of it.

KEYWORDS: Migrations, migratory movements, Human Rights, history of migrations, contemporary migrations.

1 Introducción

Desde el inicio de los tiempos ha habido movimientos migratorios. Ya a partir del 9.000 a.C. comienza la Revolución Neolítica, que se extiende lentamente desde Oriente Medio hacia otras regiones de Europa gracias a las migraciones. La Edad Antigua fue una etapa de enormes migraciones expansionistas. Luis Dollot relata dentro de este periodo entre invasiones (DOLLOT, 1971, pp. 13-29), migraciones colonizadoras[163], migraciones forzadas[164] y éxodo rural[165].

Durante la Edad Media tienen lugar migraciones intercontinentales y, sobre todo, continentales, de muy diversa clase (CLARAMUNT, PORTELA, GONZÁLEZ y MITRE, 1997; MITRE, 2004; HOOPER y BENNETT, 2001; LITTLE y ROSENWEIN, 2003), entre las cuales, las vinculadas a la religión (GARCÍA FITZ, 2003; RODRÍGUEZ, 2008; BALDERAS, 2008) tienen un especial volumen y significación. Las invasiones intercontinentales fueron continuas. Muestra de ello son las invasiones asiáticas hacia Europa[166]; las invasiones africanas hacia Europa, con las invasiones árabes; las invasiones europeas hacia Asia, es decir, las Cruzadas, o las invasiones asiáticas hacia Oceanía y África.

[163] Con mayor proyección y consecuencias que las invasiones, al difundir la civilización por toda la cuenca mediterránea. Muestra de estas migraciones colonizadoras son: la de los fenicios por todo el Mediterráneo, llegando su influencia incluso hasta el Atlántico; los griegos, puente entre Oriente y Occidente, que hicieron de la emigración un importante factor de expansión, riqueza y prosperidad; los cartagineses, por todo el norte de África; los romanos, sobre todo a partir de las Guerras Púnicas contra Cartago Roma se expandió progresivamente a gran velocidad; los propios galos también emigraron con fines coloniales dentro del Imperio, por ejemplo a Galacia (Asia Menor), Galitzia (Europa Central) y Galicia; los sirios y los judíos se expandieron ampliamente por Egipto y por las provincias romanas, formando un grupo de población bastante considerable. Sirva el dato de que cuando Tiberio los expulsó de Roma, de unos 800.000 habitantes que tenía la ciudad, 50.000 eran judíos.

[164] La esclavitud, que se extiende desde la antigüedad hasta el inicio de la época contemporánea, es el más claro ejemplo de este tipo de movimiento poblacional. Tuvo una enorme influencia socioeconómica en todas las civilizaciones antiguas. Son representativos los casos de los judíos cautivos en Babilonia; los esclavos llevados a Grecia desde las fronteras del territorio, Egipto o Asia Menor, e incluso los propios griegos, hechos esclavos muchos de ellos tras ser vencidos por los romanos.

[165] Este proceso se produjo en todo el litoral mediterráneo. Babilonia, Menfis, Jerusalén, Atenas, Roma o Alejandría, se convirtieron en enormes núcleos de población.

[166] Comenzando por los hunos y los tártaros, continuando con los magiares en el siglo X, los mongoles en el siglo XIII y los turcos, que acabaron con el Imperio Romano de Oriente con la toma de Constantinopla en 1453.

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

También hay importantes migraciones continentales provocadas por las últimas invasiones: en Occidente las postremas invasiones germánicas y en Oriente las invasiones eslavas; las hambrunas, las epidemias como la peste negra; las migraciones de carácter religioso como las Cruzadas o las peregrinaciones multitudinarias; las migraciones comerciales; las grandes ferias; o los cambios de soberanía o el ofrecimiento de señores feudales a campesinos para cultivar sus tierras.

El descubrimiento de América en 1492 abre una etapa nueva en la historia de las migraciones, empujando a los hombres a la aventura transoceánica a lo largo de toda la Edad Moderna. Los conquistadores europeos se sirvieron de la trata de esclavos negros en su proceso de colonización. Principalmente los españoles, los portugueses, los holandeses y los ingleses, sobre todo tras el tratado de Utrecht, por el que lograron el monopolio. La trata, abolida en 1815, tuvo una dimensión enorme, hasta el punto de que a lo largo de tres siglos las colonias americanas fueron provistas de más esclavos negros que de inmigrantes blancos. Más tarde, con la abolición de la esclavitud a mediados del S. XIX, los trabajadores forzosos se fueron sustituyendo por trabajadores reclutados, en muchas ocasiones a la fuerza, de otros lugares de la geografía mundial. A la vez que se producían estos grandes flujos migratorios hacia las Indias Occidentales, los españoles, portugueses, holandeses, franceses e ingleses también hacían la ruta de las Indias Orientales.

Las migraciones dentro del continente europeo continúan en este periodo de diferentes formas. Hay refugiados por disputas religiosas, como el caso de los católicos y protestantes; o conflictos civiles, como los irlandeses desahuciados por los *landlords* ingleses. La creación de los estados nacionales y el aumento del poder de las monarquías implica un descenso de la inmunidad de los lugares sagrados como lugares de refugio, adquiriendo aquellos una mayor relevancia en la concesión de asilo (BLANCO, 2000, pp. 34-56). Con la Revolución Francesa de 1789 el asilo toma definitivamente el talante civil actual. También hubo migraciones intracontinentales por motivos económicos, como por ejemplo los movimientos de franceses meridionales en el siglo XVI hacia España para reemplazar a los moriscos; los trabajadores inmigrantes llegados en el siglo XVII a Francia; la demanda inglesa de mano de obra, o el envío de soldados al extranjero como mercenarios por parte de Suiza y los Países Bajos.

En el siglo XVIII, la Revolución Industrial condujo a un enorme aumento de la producción mundial, lo que conllevó grandes cambios en la población. Gran parte de la población rural fue a las ciudades y los campesinos se convirtieron en muchos casos en proletarios. En 1700, la población mundial dedicada a la agricultura era superior al 80%. En 1950 había descendido hasta el 60% y a partir de este momento, el descenso ha sido cada vez

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

más pronunciado. Una de las consecuencias de la Revolución Industrial es el fuerte aumento de la población mundial, es decir, la llamada Revolución Demográfica.

2 Los movimientos migratorios en la edad contemporánea

En la Edad Contemporánea, las migraciones ya toman un enorme volumen y una tipología más diversa que sólo puede comprenderse en su conjunto desde un enfoque pluridimensional que integre todas sus variables. Se subdivide este apartado en dos: las migraciones entre 1850 y 1973 y las migraciones desde 1973 hasta la actualidad, etapa en la que la cuestión migratoria comienza a evolucionar hacia lo que representa en la actualidad. El incremento de la presión migratoria en los estados industrializados comienza a percibirse como un problema a resolver y se empieza a contemplar también con mayor receptividad la dimensión sociocultural y política de las migraciones y no solamente el factor económico, preponderante hasta ese momento.

2.1 Las migraciones en el periodo 1850-1973

A lo largo de este periodo se produce una importante diversificación de los tipos de las migraciones. Cristina Blanco (BLANCO, 2000, p. 38) diferencia entre dos subprocesos migratorios: el de los inicios de la industrialización (1850-1920) y el de la consolidación económica y política del mundo occidental tras la 2ª Guerra Mundial (1945-1973).

Durante el primer periodo, el de los inicios de la industrialización (1850-1920), los principales flujos migratorios son: corrientes migratorias espontáneas, que van desde Europa hasta las colonias del Nuevo Mundo; corrientes migratorias forzadas, que parten de las colonias asiáticas con destino hacia otras colonias europeas y corrientes migratorias dirigidas, desde la Europa menos desarrollada hacia la Europa que comienza a industrializarse. También habría que señalar aquí la importancia de los flujos intranacionales del campo a la ciudad, que adquieren gran volumen en este periodo de industrialización[167].

[167] En España, es ilustrativo el caso de Madrid, que experimentó entre 1850 y 1900 un crecimiento demográfico de casi el 150%, pasando en dicho intervalo de 221.707 habitantes a 539.835. Como señala Carballo Barral, de la Universidad Complutense de Madrid: *La mayoría de los movimientos migratorios interiores acaecidos desde mediados del siglo XIX en España estuvieron ligados a la nueva organización socioeconómica y a los diversos procesos desamortizadores liberales, a los cambios en el comportamiento demográfico y a la dualidad existente tanto en el sistema hereditario como en la distribución y propiedad de la tierra en el conjunto español. Estos factores coadyuvaron a la expulsión poblacional de vastas zonas rurales del interior con dirección a Madrid y a las zonas mineras e industriales del País Vasco o Cataluña*. El autor realiza en su artículo un análisis del proceso de creación de redes de apoyo a la inmigración rural y su integración en la ciudad a partir de vínculos

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

Los principales destinos son EEUU y la Europa industrial. EEUU recibe entre 1800 y 1930 más de 40 millones de europeos en busca de tierras, autonomía y libertad, frente a las poco atrayentes expectativas de proletarización que les ofrecía su Europa natal. EEUU no impuso restricciones a la inmigración hasta 1880. En Europa, Gran Bretaña, Alemania y Francia fueron los países donde la inmigración fue más acusada. Gran Bretaña fue el primer país europeo afectado por este proceso inmigratorio a gran escala. Su primera gran oleada inmigratoria estuvo protagonizada por irlandeses atraídos por la incipiente industria británica, movidos también por la precariedad de su agricultura y la escasa competitividad de su pequeña industria en comparación con la de Gran Bretaña. En 1851, había 700.000 irlandeses en Gran Bretaña, empleados la mayoría en duros trabajos de la industria textil y en la construcción de canales y vías férreas. La segunda gran oleada fue la de los judíos huidos de Rusia. Fueron alrededor de 120.000 en el intervalo de 1875 a 1914. Estas migraciones fueron en su mayoría definitivas. Los inmigrantes tuvieron una nacionalización accesible y las terceras generaciones de descendientes ya ocupaban puestos importantes sociolaboralmente. Alemania tuvo un proceso de reclutamiento forzado y de carácter temporal. Los terratenientes del este activaron una inmigración estacionaria de polacos y ucranianos en condiciones de trabajo muy duras y mediante un sistema que impedía el asentamiento permanente. Francia fue el lugar de destino de una importante corriente migratoria espontánea. La nueva industria originó una creciente necesidad de fuerza de trabajo en tareas que los franceses trataron de evitar en la medida de lo posible. Así, en 1911 había en Francia 1,2 millones de extranjeros, esto es, el 3% de la población.

En lo que se refiere al segundo periodo, el de la consolidación occidental (1945-1973), tuvieron lugar importantes cambios. El más significativo es que los países menos desarrollados hacen de emisores, pero también de receptores de flujos migratorios. Así, se establecieron redes regionales de corta distancia con sus países colindantes. Por ejemplo, Argentina en Sudamérica recibió a numerosos inmigrantes de Chile, Bolivia y Paraguay. En África, Sudáfrica, Nigeria y Mauritania se convirtieron en lugares de inmigración regional. Los países productores de petróleo de Oriente Medio se transformaron también en destino de trabajadores de Asia y norte de África.

Por otra parte, desaparecieron algunos movimientos de larga distancia, como los de los trabajadores asiáticos reclutados forzosamente hacia colonias europeas en el Nuevo Mundo; disminuyó la emigración europea hacia EEUU; surgieron nuevas redes intercontinentales en

familiares, de parentesco y de paisanaje. CARBALLO BARRAL (2008) Disponible en Web: http://nuevomundo.revues.org/30993 [10-06-2020]

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

Sudamérica, África y Oriente Medio; aumentó la inmigración europea proveniente de la Europa menos industrializada y de las antiguas colonias, y se inició un cambio de dirección en las migraciones intercontinentales entre Sudamérica y Europa.

Los tránsitos de trabajadores hacia Europa aumentaron. Principalmente con los trabajadores "invitados" por los países de destino y los provenientes de las antiguas colonias, que marcharon hacia la antigua metrópoli. Los trabajadores "invitados" fueron reclutados de manera acordada por los países emisores y receptores. Es el caso de Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Suiza, Holanda y Alemania, que incorporaron trabajadores de países como Italia, Grecia, España, Portugal, Yugoslavia, Marruecos, Turquía y Túnez. Este sistema promovía el trabajo temporal y obstaculizaba el asentamiento permanente. Sin embargo, a pesar de las restricciones, el desplazamiento terminó siendo permanente en multitud de ocasiones. Por su parte, los trabajadores de las antiguas colonias supusieron otra partida importante de inmigración. Son ejemplo de ello los numerosos irlandeses y personas provenientes de la Commonwealth que emigraron a Gran Bretaña; los trabajadores procedentes de Argelia, Marruecos, Túnez, Senegal y Mauritania que marcharon a Francia, o los indonesios y caribeños que fueron a Holanda.

A partir de la 2ª Guerra Mundial, las migraciones sufrieron cambios sustanciales. Se añadieron nuevas corrientes migratorias con características igualmente novedosas. En este sentido, es fundamental la intervención de los Estados no sólo en las migraciones relacionadas con acontecimientos políticos, sino una intervención extendida a todos los tipos de migración. Prueba de esto es la creación por parte de éstos de ministerios de inmigración, la firma de convenios y tratados multilaterales, el establecimiento de leyes o la institución de acuerdos internacionales sobre la materia.

Por otra parte, Louis Dollot señala que el ambiente beligerante previo a la 1ª Guerra Mundial provocó un paulatino descenso de los flujos migratorios clásicos (DOLLOT, 1971, pp. 97-120). En primer lugar, se redujeron las migraciones transoceánicas, quedando prácticamente interrumpidas años después, con la crisis económica de 1929. Ésta es causante también del término de las grandes migraciones continentales. Al inicio de la 2ª Guerra Mundial, la emigración europea era bajísima. Prueba de ello es que en 1938 había sólo 100.000 emigrantes, frente a 600.000 en 1927 y 1.400.000 en 1913. Hay causas de diversa índole que influyen en este cambio: en los países nuevos cada vez hay menos espacio útil para asentarse y menos necesidad de fuerza de trabajo extranjera; los Estados establecen impedimentos a las migraciones; el desarrollo industrial en Europa exige mano de obra, lo que absorbe una gran cantidad de emigrantes potenciales; los países aplican políticas

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

proteccionistas priorizando a su población nacional. Estas políticas proteccionistas y nacionalistas dieron como resultado un descenso pronunciadísimo de los flujos migratorios en 1929. La ligera reactivación producida en los años previos a la 2ª Guerra Mundial se caracterizó por un proceso de corrientes migratorias invertidas, es decir, los países de emigración pasaron a ser países de inmigración y viceversa. En 1939 había ya un equilibrio entre los movimientos de emigración y de inmigración.

En este contexto del S. XX, las migraciones forzadas de refugiados y desplazados adquirieron una dimensión sin precedentes. Las tensiones políticas y bélicas acontecidas en la comunidad internacional durante el S. XX propiciaron que poco a poco se fuera conformando una red cada vez más amplia de movimientos migratorios de esta índole que se fue extendido a nivel mundial. Durante la primera mitad del S. XX, estos desplazamientos estuvieron causados por luchas armadas, la descomposición de imperios y de Estados, el nacionalismo más radical y beligerante y los regímenes dictatoriales europeos. En Europa, los primeros grandes movimientos de refugiados estuvieron motivados por el inicio de las guerras balcánicas en 1911-1912, estando especialmente implicados búlgaros, griegos y turcos. El hundimiento de Rusia y la revolución bolchevique de 1917 provocaron 1.500.000 refugiados rusos que tuvieron que abandonar el país y refugiarse en Europa Occidental y el Extremo Oriente. El Tratado de Lausana[168] (MERINO HERNANDO y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 2006, pp. 93-120) hizo que 1.300.000 griegos y 400.000 turcos se vieran obligados a regresar a los países de proveniencia. En los años siguientes al fin de la I Guerra Mundial, hubo alrededor de 9,5 millones de europeos desplazados[169]. Las dictaduras de España, Italia y Alemania originaron numerosos desplazamientos, ejemplo de ello es el millón y medio de alemanes, mayoritariamente judíos, que tuvieron que abandonar Alemania en el intervalo 1933-1939. La II Guerra Mundial provocó el desplazamiento de cuarenta millones y medio de europeos, el más cuantioso de la historia.

Durante la segunda mitad del S. XX, la cuestión de los refugiados se ha ido trasladando a todo el planeta y ha ido acrecentándose su complejidad. En la década de los cuarenta y cincuenta se produce en Asia la descomposición de varios estados. La separación

[168] El Tratado de Lausana fue firmado el 24 de julio de 1922 en la ciudad suiza de Lausana entre los gobiernos de Grecia, Turquía y los Estados aliados de la Primera Guerra Mundial. El acuerdo concedía a Turquía la Tracia oriental, las islas de Imbros y Ténedos y garantizaba la integridad de la minoría griega en Turquía, así como la de la minoría turca en Grecia. Sin embargo, el acuerdo también suponía que la mayoría de la población griega de Turquía era trasladada a Grecia y del mismo modo una gran parte de la población turca de Tracia se trasladaba a Turquía.

[169] MERINO HERNANDO y GONZÁLEZ MARTÍNEZ (2006, pp. 93-120). Las autoras señalan tres constantes hasta la llegada de la 2ª Guerra Mundial: el fortalecimiento del estado-nación, el volumen creciente de refugiados y un ambiente poco receptivo a los inmigrantes por parte de los países receptores.

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

de la India en los estados de India y Pakistán provocó el movimiento de 15 millones de personas entre ambos países. La división de Corea en Norte y Sur ocasionó el intercambio de 5 millones de coreanos entre los dos territorios. La división de Vietnam en Vietnam del Norte y Vietnam del Sur produjo el desplazamiento entre ambos de un millón de personas. Desde la Guerra entre árabes e israelíes de 1948 numerosos palestinos, 2,7 millones en 1993, han tenido que desplazarse. En los años sesenta y setenta, la descolonización de muchos países de África como Argelia, Angola, Ruanda o Zaire estuvo inmersa en conflictos sociales y situaciones violentas que causaron numerosos desplazamientos dentro del continente. La Guerra Fría también tuvo su efecto en esta problemática, pues las potencias implicadas intervinieron en conflictos internos de otros países como Camboya, Afganistán, Angola o Mozambique, agravando así la situación.

Volviendo al tema general de las migraciones, Louis Dollot diferencia entre dos tipos de grandes movimientos internacionales después de 1945: las migraciones políticas: *producto de los desplazamientos de fronteras, de transferencias de soberanía de cambios de régimen, factores demográficos y una política de población o maltusiana que pueden representar un papel accesorio* y las migraciones económicas: *tendentes, para los expatriados provisionales o definitivos, a una promoción social y a la consecución de un nivel de vida mejor; para los países receptores, al desarrollo industrial y agrícola y a la expansión* (DOLLOT, 1971, p. 109).

2.2 Las migraciones contemporáneas. Desde 1973 hasta la actualidad

La década de 1960 se caracterizó por un enorme crecimiento económico de Europa Occidental[170] (PANADERO MOYA, 1997, pp. 15-26), lo que promovió un gran flujo migratorio. Los grandes núcleos industriales del momento, esto es, Alemania, Luxemburgo, Holanda, Inglaterra, Francia y Bélgica, se nutrieron de numerosos inmigrantes llegados desde los países vecinos del sur, principalmente Italia, Portugal, España y Grecia. Desde 1960 hasta 1973, esta mano de obra inmigrante tuvo una enorme importancia económica en los países desarrollados y fue crucial para que desde 1960 hasta la crisis de 1973 sus índices de producto nacional bruto crecieran en torno al 4% anual (HIDALGO, 1994). En 1950 había ya unos cinco millones de trabajadores extranjeros en los catorce países que integraron la UE antes de 2004 y la cifra aumentó considerablemente. Entre 1960 y 1973 se duplicó incluso el número

[170] PANADERO MOYA (1997, pp. 15-26). El autor hace también en este capítulo un análisis de la población extranjera en la Unión Europea, con la distinción entre la población extranjera con y sin ciudadanía europea.

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

de residentes de 3,3 a 6,6, en los doce países que eran comunitarios entonces, llegando a representar la población extranjera en torno al 6% del total. A lo largo de la década de los 60, los principales países receptores de inmigración, concebían a sus sociedades como culturalmente homogéneas y no veían las repercusiones culturales, sociales y políticas que la presencia cada vez más creciente de inmigrantes iba a generar a largo plazo (MERINO HERNANDO y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 2006, pp. 93-120)[171].

Con la crisis del petróleo de 1973, estas corrientes migratorias sufrieron un fuerte descenso. El considerable aumento de la inmigración de la década anterior, la recesión provocada por la crisis del petróleo y el proceso de cambio del sector industrial al sector servicios en las economías europeas, hicieron que la mayoría de países europeos establecieran condiciones de entrada a los inmigrantes más restrictivas que combinaban a su vez con programas de retorno. Superada la recesión económica, a lo largo de la década de 1980 se produjo una importante transformación en los flujos migratorios. Los países de Europa del sur, principalmente Italia, España y Grecia, cambiaron el sentido de sus corrientes migratorias, pasando a ser destino de la inmigración extranjera. Aparte, los países de Europa del norte, que habían sido países de recepción en las décadas anteriores, trataron de estabilizar sus flujos migratorios imponiendo fuertes restricciones a la inmigración en sus diferentes modalidades: inmigración regular, inmigración irregular y asilo. Sin embargo, junto a estas políticas restrictivas, hubo también una ampliación de los derechos de los trabajadores migratorios. Así, en Suecia y Holanda se implementó el asociacionismo, se facilitó el aprendizaje y el mantenimiento de la lengua materna, se fomentó la igualdad de oportunidades en el mercado laboral y se permitió a los inmigrantes participar en las votaciones locales (*IBIDEM*).

Desde principios de los años 90, todos los países de la UE se han transformado en países receptores de inmigración, siendo la existencia de relaciones previas un criterio de gran importancia en la intensidad de sus flujos migratorios. Ejemplo de ello son los indo-paquistaníes que emigran a Inglaterra, los turcos que se dirigen a Alemania, los magrebíes que parten hacia Francia y España y los iberoamericanos que llegan también a este último país. Una constante de estos años ha sido el considerable incremento de la presión migratoria, fundamentalmente por el Este, con la caída del comunismo; y por el Sur de Europa,

[171] MERINO HERNANDO y GONZÁLEZ MARTÍNEZ (2006, pp. 93-120). Las autoras realizan además un recorrido exhaustivo por las migraciones internacionales a lo largo del siglo XX, centrándose en los dos destinos con mayor volumen de población inmigrante: América y Europa.

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

fundamentalmente desde África y desde Latinoamérica, por los vínculos de España y Portugal con sus antiguas colonias.

La inmigración irregular ha crecido desmesuradamente en este decenio, en respuesta a lo cual los países europeos han articulado diversas medidas. Éstas son básicamente de dos tipos: la regularización de inmigrantes en situación irregular, atendiendo a criterios como el tiempo de residencia, el desempeño de un trabajo, etc.; y la deportación o privación de entrada en la misma frontera, que en muchos casos va acompañada de una sanción para los empleadores y las compañías de transporte. Junto a la inmigración irregular, los estados han prestado especial atención en la década de los 90 al incremento de las solicitudes de asilo, sobre todo en los primeros años de la década. Las condiciones para su concesión han sido fuertemente endurecidas para disuadir a potenciales inmigrantes económicos encubiertos bajo una solicitud de asilo. Las políticas de inmigración de los países europeos a lo largo de los 90 se han centrado fundamentalmente en las restricciones a la entrada, descuidando el objetivo de la integración de los inmigrantes y sus familias (MERINO HERNANDO y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 2006, p. 116).

En el inicio del S. XXI, se ha intentado avanzar en favorecedora de una política inmigratoria comunitaria y se ha experimentado una cierta apertura hacia la inmigración, aunque ésta se ha ido apagando con el agravamiento de los conflictos sociales el aumento de la xenofobia. La política inmigratoria francesa presentada en 2002 por el Alto Consejo de la Inmigración, se centraba en la reducción de las restricciones y en la lucha contra la discriminación. En Alemania, donde se puso en 2001 la Tarjeta Verde para 20.000 técnicos informáticos, la ley de 2003 marca dos caminos para obtener el permiso de trabajo: personal cualificado con capacidades necesarias en el país que tenga una oferta de trabajo y personal cualificado seleccionado mediante un sistema de puntos (MERINO HERNANDO y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, 2006, pp. 93-120).

El modelo migratorio ha sufrido pues, cambios vertiginosos en las últimas décadas. Para Panadero Moya, las características del modelo migratorio actual en la Unión Europea son: *1.) El escaso volumen de sus manifestaciones; 2.) La tendencia a la consolidación de la población extranjera residente en su territorio y 3.) La promulgación de estrictas regulaciones nacionales que sujetan a los inmigrantes procedentes de terceros países carentes de la ciudadanía de la Unión Europea.* (PANADERO MOYA, 1997, pp. 25-26).

A lo largo de este periodo han surgido nuevas pautas migratorias: se ha acrecentado muy significativamente el volumen de las corrientes migratorias; se han ensanchado las redes migratorias; han aparecido nuevos países de emisión y recepción de inmigrantes; y se han

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

diversificado los tipos y las formas de los movimientos migratorios. Todos estos cambios han conferido a las migraciones una entidad y una importancia social nunca antes vistas. Cristina Blanco sostiene que este carácter global identitario de las migraciones internacionales actuales se percibe principalmente en tres dimensiones: el incremento del volumen de migrantes, la ampliación de las redes migratorias y la diversificación de los tipos migratorios (BLANCO, 2000, pp. 34-56).

El aumento del volumen de migrantes es patente en las últimas décadas. Según la ONU, en 1965 había 76 millones de personas residiendo fuera de su país de nacimiento, en 1995 eran ya 125 millones. No sólo los países más desarrollados son los receptores de este aumento, factores como el establecimiento de redes migratorias entre los lugares en vías de desarrollo o las férreas restricciones a la inmigración puestas en práctica por los países más poderosos explican que países menos desarrollados reciban un fuerte volumen de inmigración.

La ampliación de las redes migratorias, acontecida durante los años 80 y 90, ha ayudado en gran medida a consolidar un complejo tejido de flujos migratorios internacionales. En esencia, las redes desde el sur hacia el norte y las transoceánicas son las más significativas, seguidas de las redes del interior de Asia y las del interior de África. Tras la caída del muro de Berlín, cobran gran importancia las migraciones de este a oeste, siendo Alemania, Suiza y Dinamarca los principales receptores de inmigración procedente de la antigua Yugoslavia y la antigua Unión Soviética.

La diversificación de los tipos migratorios ha sido enorme en las últimas décadas. Han aumentado muchísimo los tipos y las formas de migración. Aunque las migraciones más comunes son las de causa económica, también hay otros tipos de migraciones que o antes no existían o tenían una dimensión mucho menor a la que poseen en la actualidad.

Los refugiados y desplazados son un ejemplo de ello. Aunque, como antes se ha señalado, este tipo de migraciones forzosas tienen un largo recorrido histórico con raíces en la Antigüedad, en las últimas décadas esta problemática ha ido afectado a un volumen cada vez mayor de países y de personas, extendiéndose además a un nivel planetario. Según ACNUR, en 1960 había 1,4 millones de refugiados en el mundo, en 1995 la cifra ascendía a 27 millones y a finales de 2009 eran ya 36,4 millones (ACNUR, 2009)[172]. Sin embargo, como indica Bade, dentro del contexto nacional, europeo e internacional, las políticas de inmigración optan

[172] (ACNUR, 2009). Disponible en Web: http://www.acnur.org/t3/recursos/estadisticas [10-06-2020]. Más en concreto, la cifra a finales de 2009, según ACNUR, es de 36.460.306 personas: 10.396.540 refugiados, 983.420 solicitantes de asilo, 15.628.057 desplazados internos, 2.481.018 retornados, 6.559.573 apátridas y 411.678 en peligro objeto de interés por parte de la organización.

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

mayoritariamente por medidas restrictivas contra la inmigración de refugiados y solicitantes de asilo antes que por medidas que luchen contra las causas de la huida en los países de procedencia (BADE, 2005).

La problemática de los refugiados y solicitantes de asilo representa un punto límite donde la universalidad de los Derechos Humanos es puesta a prueba. Dado que es la comunidad política la que garantiza a los individuos sus derechos básicos, lo que está en juego en el caso del refugiado es el propio derecho a tener derechos (DE LUCAS, 1996).

Durante los últimos años y muy especialmente desde 2015 ha habido un crecimiento exponencial de las migraciones forzadas hacia Europa como consecuencia de los conflictos armados en el norte de África. Los conflictos de Libia, Afganistán y, especialmente, Siria, han generado un volumen inédito de refugiados que intentan poner a salvo su vida y la de sus familias y cuya vía de escape es, principalmente, Europa.

Según datos del Alto Comisionado de la ONU para los refugiados (ACNUR, 2019), en el año 2019 el número de personas desplazadas a la fuerza en el mundo asciende a 70,8 millones. De ellos, 41,3 millones son desplazados internos; 25,9 millones son refugiados y 3,5 millones son solicitantes de asilo. Cada día hay 37.000 personas que se ven obligadas a huir de sus hogares a causa de la violencia y la persecución. Hay que señalar que el 80% de las personas refugiadas se encuentran en los países vecinos a sus países de origen.

Son muy diversas las rutas de la inmigración hacia Europa. Además, van cambiando periódicamente. Las más voluminosas tienen lugar por mar desde Egipto, Libia y Turquía hacia las costas de Italia y Grecia y también por tierra desde Turquía hacia Bulgaria, tratando de continuar desde allí hacia el norte de la UE, pasando por Rumanía o Serbia. Todas las rutas mencionadas están llenas de peligros, como es sabido, y los países de tránsito y destino han ido estableciendo restricciones a la entrada a su territorio. Todo ello hace todavía más difícil de lo que ya es de por sí la situación de numerosos civiles, que se encuentran sin ninguna alternativa para proveerse a sí mismos ya sus familias de un lugar seguro en el que vivir.

3 Conclusiones

Las actuales políticas restrictivas de inmigración han favorecido directa o indirectamente la aparición de otros tipos migratorios. Los países desarrollados de Occidente han ido reforzando sus fronteras exteriores, sin embargo, esto no es por sí mismo una solución pues, como subraya Cristina Blanco: *Puesto que las causas más sangrantes de las migraciones permanecen invariables, los intentos de cruzar fronteras también permanecen invariables*

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

(BLANCO, 2000). Por otra parte, el reconocimiento de la reunificación familiar como factor fundamental para la correcta integración del inmigrante ha generado un tipo de movimiento migratorio de enormes dimensiones.

Uno de los grandes problemas de la inmigración en la actualidad, con especial incidencia en Europa, es la inmigración ilegal. Existen diversos tipos dentro de esta forma de inmigración y diversas formas de expansión del sector irregular, principalmente en el área de la construcción, la limpieza, los trabajos de temporada y otros empleos complementarios o de sustitución. El empleo irregular siempre lleva implícitos dos componentes: el empleado en situación irregular y el empleador, que actúa de manera ilegal (BADE, 2005).

Otros tipos de migraciones que han crecido en las últimas décadas son las resultantes de la globalización mundial de la economía o del aumento del nivel de vida de determinados países. Un ejemplo de ello es la llamada "fuga de cerebros" o migración cualificada, que aún no ha sido lo suficientemente estudiado a pesar de su dimensión cada vez más creciente. Estas migraciones, vinculadas a los niveles más altos de la estructura sociolaboral, han crecido con mucha fuerza a partir de los años 90 y apenas sufren limitaciones por parte de los controles migratorios. Por otra parte, está tomando un cierto volumen la inmigración de la tercera edad. Cada vez son más las personas provenientes de países desarrollados en situación de jubilación o inactividad que aprovechan para pasar largas temporadas en otros países con mejor clima o calidad de vida.

El fenómeno migratorio actual está extendido a nivel planetario, posee un grandísimo volumen y tiene una tipología diversa. El grado de complejidad que ha adquirido nunca antes en la historia se había visto.

Desde el año 2015 estamos viviendo una verdadera crisis humanitaria de refugiados que ha puesto de manifiesto la necesidad de crear un sistema global de gestión de las migraciones. Todas las tentativas que se han hecho hasta ahora han sido infructuosas. Los estados se resisten a ceder parte de su soberanía en una materia tan delicada como la gestión de la extranjería, los intereses de los países en este terreno son muy dispares, la percepción social del fenómeno también es muy diversa. Existen numerosos motivos para esta falta de entendimiento. Pero mientras no logremos una respuesta global, no se va a dar solución a una emergencia cuyo número de víctimas crece exponencialmente. La polarización de la política a nivel europeo y mundial que estamos presenciando en los últimos años y las políticas llevadas a cabo en materia de inmigración no nos permiten ser muy optimistas. Sin embargo, a la vez que la opinión pública se encuentra cada vez más fragmentada, se ha producido una reacción ciudadana de solidaridad y defensa de los derechos de los refugiados. Esta reacción ha servido

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

para reivindicar los derechos humanos, incitar a los gobiernos a tomar medidas más eficientes y percibir cómo es posible gestionar las migraciones de manera coherente con los tratados internacionales y los derechos de las personas.

En diciembre de 2018 se logró acordar en el seno de Naciones Unidas un Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Había muchas esperanzas puestas en ese Pacto. Su existencia tiene gran relevancia y debe ser visto como un progreso. Sin embargo, se trata de un Pacto declarativo, no vinculante. Por lo tanto, no tendrá la fuerza, la efectividad y el alcance que la situación exige. El Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos tiene la labor de dar una respuesta eficaz y debe ser cuanto antes.

Referencias

ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR). *Datos*. 2019. Disponible en Web: www.acnur.org. [10-06-2020].

ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR). *La historia de los refugiados en estadísticas*. ACNUR. 2009. Disponible en Web: http://www.acnur.org/t3/recursos/estadisticas [10-06-2020].

AGUELO NAVARRO, P. y CHUECA SANCHO, A. G. "La reforma de la Ley de Extranjería, una visión crítica desde los Derechos Humanos: (Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social)". En: *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería*. Nº. 22. 2009. Pp. 109-145.

BADE, Klaus, J. *Europa en movimiento: las migraciones desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días*. Crítica. Barcelona. 2003.

BADE, KLAUS J. *Europa y los movimientos migratorios de finales del S. XX*. En FERNÁNDEZ-RUFETE, J. y GARCÍA JIMÉNEZ, M. (Eds.): *Movimientos migratorios contemporáneos*. Ed. Universidad Católica San Antonio. Murcia. 2005.

BALDERAS, G. *Cristianismo, sociedad y cultura en la en la Edad Media: una visión contextual*. Universidad Iberoamericana. México, D.F. 2008.

BERNAT, J. S. y GIMENO, C. (Eds.). *Migración e interculturalidad: de lo global a lo local*. Universitat Jaume I. Castelló de la Plana. 2006.

BLANCO, Cristina. *Las migraciones contemporáneas.* Alianza Editorial. Madrid. 2000.

CACHÓN, L. Y LAPARRA, M. *Inmigración y políticas sociales*. Barcelona: Ed. Bellaterra. 2009.

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

CARBALLO BARRAL, Borja. “Redes familiares en la inmigración hacia el Ensanche Este de Madrid (1860-1878)”. En revista electrónica: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Coloquios. 2008.

CHALIAND, G. *Atlas historique des migrations*. Editions du Seuil. Paris. 1994.

CLARAMUNT, S., PORTELA, E., GONZÁLEZ, M. y MITRE, E. *Historia de la Edad Media*. Ariel. Barcelona. 1997.

DE LUCAS, Javier. *Mediterráneo: el naufragio de Europa*. Valencia: Tirant Humanidades. 2015.

DE LUCAS, Javier. *Puertas que se cierran. Europa como fortaleza*. Ed. Icaria. Barcelona. 1996.

Dollot, Louis. *Las migraciones humanas*. Oikos-Tau. Barcelona. 1971.

FERNÁNDEZ-RUFETE, José y GARCÍA JIMÉNEZ, Modesto (Eds.). *Movimientos migratorios contemporáneos*. Universidad Católica San Antonio. Murcia. 2005.

GAIGNÉ, C. *Aging nations and the future of cities*. Centre for Economic Policy Research. London. 2004.

GARCÍA FITZ, F. *Edad Media: guerra e ideología: justificaciones jurídicas y religiosas*. Sílex. Madrid. 2003.

GARRIDO RODRÍGUEZ, Pedro. “Crisis humanitaria de refugiados, cooperación internacional y desarrollo e integración europea”. En: *El cincuentenario de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU. Homenaje a la Profesora Mª. Esther Martínez Quinteiro*. Ediciones Universidad de Salamanca, Colección Aquilafuente, Nº 243, 2018. ISBN: 978-84-9012-850-3. Pp. 389-404.

GARRIDO RODRÍGUEZ, Pedro. “La crisis de los refugiados en la Unión Europea: gestión, cooperación y desafíos para los Derechos Humanos”. En Obra Colectiva: IENSUE, GEZIELA y COIMBRA DE CARVALHO, Luciani: *A Ordem Internacional no Século XXI. Migração, Direitos Humanos e Cooperação Jurídica Internacional*. Lumen Juris. Con el apoyo de la Fundação de Apoio ao Desenvolvimento do Ensino, Ciência e Tecnologia do Estado de Mato Grosso do Sul (FUNDECT) em parceria com o Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). Rio de Janeiro. 2017. ISBN: 978-85-5190-087-1. Pp. 53-70.

GARRIDO RODRÍGUEZ, Pedro. *Inmigración y diversidad cultural en España. Su gestión desde la bonanza económica a la crisis*. Madrid: Ed. Fundamentos. 2014.

HERRERA CARASSOU, R. La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones. Siglo Veintiuno. Méjico D.F. 2006.

HIDALGO, Paloma. *Los desplazamientos humanos en una perspectiva histórica. De las migraciones en la Edad Antigua a la emigración atlántica y post-bélica europea*. En MARRODÁN SERRANO, D. y PRADO MARTÍNEZ, C. (Coords.): *Las migraciones: su*

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.

repercusión en la sociedad y en la biología de las poblaciones humanas. Ed. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid. 1994.

HOOPER, N. y BENNETT, M. *Atlas ilustrado la guerra en la Edad Media*. Akal. Madrid. 2001. Disponible en Web: http://nuevomundo.revues.org/30993 [10-06-2020]

IBARROLA-ARMENDARIZ, A. y H. FIRTH, C. (Eds.). *Migraciones en un contexto global: transiciones y transformaciones como resultado de la masiva movilidad humana*. Universidad de Deusto. Bilbao. 2007.

LEWIS, G. *Human migration: a geographical perspective*. Croom Helm. London. 1982.

LITTLE, L. y ROSENWEIN, B. *La Edad Media a debate*. Akal. Madrid. 2003.

MALGESINI, Graciela. *Cruzando fronteras. Las migraciones en el sistema mundial.* Icaria: Fundación Hogar del Empleado. Barcelona. 1998.

MARRODÁN, Dolores y PRADO, Consuelo (Coords.). *Las migraciones: su repercusión en la sociedad y en la biología de las poblaciones humanas*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid. 1994.

MERINO HERNANDO, Asunción y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Elda. *Las migraciones internacionales*. Dastin. Madrid. 2006.

MITRE, E. *Introducción a la historia de la Edad Media europea*. Istmo. Madrid. 2004.

MONTES DEL CASTILLO, Ángel y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Mª José (Eds.). *Migraciones, cultura y desarrollo.* Universidad de Murcia. Murcia. 2008.

PANADERO MOYA, Miguel y GARCÍA MARTÍNEZ, Carmen (Coords.). *Migraciones extranjeras en la Unión Europea*. Ed. Universidad de Castilla la Mancha. Cuenca. 1997.

PANDO BALLESTEROS, M.ª Paz; MUÑOZ RAMÍREZ, Alicia y GARRIDO RODRÍGUEZ, Pedro (Dirs. y Eds.). *Pasado y Presente de los Derechos Humanos. Mirando al Futuro*. Madrid: Ed. Los Libros de la Catarata. 2016.

RODRÍGUEZ, G. "Migraciones e Inmigraciones en las religiones: la diversidad religiosa en el Medioevo". En: *Historia*. Vol.27. N.º 2. São Paulo. 2008.

Data de recebimento: 03.06.2020
Data de aprovação: 08.08.2020

Esta obra está licenciada com uma Licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-CompartilhaIgual 3.0 Brasil.